



LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE PLAYAS REALIZA UN SEGUNDO SIMULACRO DE EMERGENCIAS EN LA PLAYA DE LA COSTILLA

Esta actuación, que ya se repitió al inicio de la temporada alta de playas, forma parte de los requisitos del Plan de Gestión Integral de Calidad que se aplica en las playas roteñas

La Delegación municipal de Playas, que dirige el teniente de alcalde Antonio Alcedo González, llevó a cabo este mismo miércoles día 10 de septiembre el segundo y último simulacro de emergencia previsto para esta temporada alta de playas y enmarcado en el Plan de Gestión Integral de Calidad de las playas de Rota.

Este segundo simulacro, que sirve de revalida y se suma al que se ya realizó a principios de esta la temporada alta de playas, contó con la participación de agentes de la Policía Local, personal de Protección Civil, y operarios y trabajadores de la Delegación municipal de Playas.

El teniente de alcalde delegado de Playas, Antonio Alcedo González, ha indicado que el simulacro de emergencias, que ha contado con la participación de un total de diez personas entre agentes, voluntarios y operarios, forma parte de los requisitos de seguridad y gestión que impone el cumplimiento del sistema de calidad que se sigue en el litoral roteño.

El simulacro en cuestión, que responde al Sistema de Calidad de la playa en el que se incluyen la ISO 14001, la ISO 9001, la EMAS y la Q de Calidad, se llevó a cabo en la zona de la playa de la Costilla, contemplando dos supuestos de emergencias, uno de carácter biosanitario y otro relacionado con intervención de droga.

Así, estos simulacros pusieron de manifiesto el protocolo de actuación, la cadena de información, el equipamiento que se ha de usar o se puede usar en cada caso, así como quienes son los responsables y trabajadores o agentes que deben actuar y en qué orden, con el fin de dar respuesta cuanto antes la emergencia y actuar de forma eficaz.

El primero de los casos que se recrearon para este simulacro se centró en una emergencias de tipo biosanitaria, en la que se planteaba el caso hipotético de que se encontrara una jeringuilla en la playa. Tal y como se pudo observar en el simulacro, una vez detectada por personal de Playas, éste advierte a Protección Civil, que a su vez avisa al DUE. La situación concluye depositando el objeto en uno de los contenedores de residuos biosanitarios que se ubican en los botiquines de playas.

Por otro lado, la segunda de las situaciones que se plantearon en este simulacro se centro en el supuesto de que se hallara un fardo de droga en la orilla de la playa. Ante esta caso, y según se pudo comprobar en el ejercicio, una vez detectada por personal de Playas se informa a los agentes de la Policía Local, que se personan a comprobar que era droga, para concluir con el aviso a la Guardia Civil.

Este tipo de simulacros se suman a los que ya realizaran a principio de temporada y que se centró en situaciones de emergencias de carácter ambiental, en casos de supuesta reyerta, y en un hipotético caso de auxilio y rescate de un ahogado.

Finalmente, Antonio Alcedo destacó que estos simulacros que sirven para que el personal que debe actuar en un caso de emergencia en el ámbito de la playa se prepare para intervenir de la forma más rápida, y cuente con la información necesaria de los servicios, equipamientos y funcionamiento de la playa, vienen a reforzar la optimización de las actuaciones que podrían requerir este tipo de incidencias, y se enmarcan en la línea de mejora que el Ayuntamiento viene aplicando en el litoral con el fin de seguir aumentando los niveles de calidad de nuestras playas.

Rota, 11 de septiembre de 2008

<p>GABINETE DE PRENSA Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200 E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es</p>
